



# Código Ético Grupo Maflow

Revisión 2

Tychy, 14.02.2023

Estimado señor o señora,

Debido al rápido desarrollo del Grupo Maflow y al constante cambio en las circunstancias sociales y económicas, así como a los requisitos de los clientes del Grupo Maflow, se convirtió en necesario para actualizar el Código Ético existente.

Es obvio que los valores que guiaron a nuestro Grupo en 2017, cuando se publicó por primera vez el Código Ético, siguen siendo válidos. Sin embargo, el cambio en el Código Ético es necesario debido a los esfuerzos del Grupo Maflow para garantizar la mejora continua.

Invariablemente, la base para el éxito del Grupo Maflow es el respeto por los valores éticos, la construcción de relaciones mutuas con proveedores, clientes y empleados basadas en el respeto, la honestidad, la solidaridad y asociación. Al mismo tiempo, el Grupo Maflow se esfuerza por ser percibido como un socio comercial confiable y pone gran énfasis en garantizar un ambiente de trabajo amigable y seguro.

En relación con lo anterior, me gustaría presentarles la edición actualizada del Código Ético del Grupo Maflow, ampliado con las cuestiones relativas a las relaciones con los clientes, proveedores, así como principios relacionados con el entorno de trabajo.

La modificación del Código Ético tiene como objetivo alcanzar los objetivos previstos por el Grupo Maflow y luchar por el desarrollo de una manera coherente con los más altos estándares éticos. Además, este Código Ético es una prueba de que el Grupo Maflow es un socio comercial confiable, así como un empleador. Por lo tanto, este Código Ético, que constituye el conjunto básico de normas que guían al Grupo Maflow en la gestión de la actividad empresarial, debe ser utilizado por cada uno de los Empleados. Además, cabe destacar que es importante para el Grupo Maflow que tanto nuestros clientes como nuestros proveedores compartan valores similares.

Teniendo en cuenta lo anterior, me gustaría expresar mi profunda esperanza de que la actualización del Código Ético contribuya a la creación de condiciones de trabajo amigables, mejorar la calidad de las actividades realizadas por el Grupo Maflow y ayudar a mejorar la imagen del Grupo.

Atentamente,

  
Miroslav Kastelik

Chief Executive Officer of the Maflow Group

# Tabla de contenidos

## **Propósito del Código Ético del Grupo Maflow**

## **Definiciones e hipótesis básicas**

## **Normas de conducta**

Protección de la propiedad e imagen del Grupo Maflow.

Conflicto de intereses.

Uso de la información y confidencialidad

Análisis de mercado

Tratamiento de datos personales.

Aceptar y ofrecer beneficios. Prohibición de la corrupción.

Lucha contra el blanqueo de capitales.

Normas justas de competencia y promoción

Relaciones con los clientes

Relaciones con proveedores.

Medio ambiente y comunidades locales.

Salud y seguridad.

## **Uso del Código.**

Entorno de trabajo y normas de cooperación y empleo

Actitud del personal directivo.

Procedimientos en caso de problemas éticos

Denuncia de infracciones

Implementación y gestión del Código.

## 1. Propósito del Código Ético del Grupo Maflow

El Código Ético del Grupo Maflow define el marco y los estándares de comportamiento para la ejecución del trabajo de acuerdo con las normas éticas, la cultura empresarial y la ley aplicable en el Áreas reguladas. Es un conjunto de patrones aceptados. Sin embargo, el Código no exime a los empleados de usar su propio buen juicio de los comportamientos observados y determinar por su cuenta si dicho comportamiento fortalece la reputación. de Maflow Group como miembro del mercado y socio comercial creíble, así como si no tiene un impacto negativo en la confianza de Maflow Clientes y socios comerciales del Grupo.

Cada empleado del Grupo MAFLOW, independientemente de su empleo y tipo de trabajo, puesto de trabajo y experiencia laboral, está obligado a actuar de acuerdo con las reglas de este Código en cualquier Comunicación interna.

El Código Ético constituye la base de la cultura empresarial del Grupo Maflow y es una especie de declaración y un mensaje para las personas, empresas y organizaciones que cooperan con el Grupo. El Grupo Maflow espera que los cooperadores mencionados anteriormente sigan reglas de conducta similares y respeten las reglas descritas en este Código Ético adoptado por el Grupo.

## 2. Definiciones e hipótesis básicas

Siempre que el término "Empresa", "Grupo Maflow" o "Grupo" aparezca en este Código Ético, debe entenderse como cada una de las entidades pertenecientes al Grupo Maflow (por separado), como, así como el Grupo Maflow en su conjunto.

El término "empleado del Grupo Maflow" o "Empleado" significa una persona física que coopera con cualquiera de las entidades pertenecientes al Grupo Maflow (independientemente de la forma, base y tipo de entidad legal). relación), así como las personas físicas empleadas por empresas intermediarias o agencias de trabajo temporal que proporcionan trabajo para el Grupo Maflow.

Algunas cuestiones cubiertas por el contenido del Código Ético pueden ser reguladas por procedimientos e instrucciones más detallados vigentes en el Grupo Maflow. En tal caso, Maflow Group transmitirá a los Empleados los actos de particularización adecuados para ajustar el comportamiento y las acciones de los Empleados a las normas estipuladas en el mismo.

En caso de que existan normas jurídicas menos restrictivas que las normas del presente Código, se aplicarán los principios del Código.

El Código Ético de Maflow Group está disponible en el sitio web [www.maflow.com](http://www.maflow.com), en los recursos informáticos internos de Maflow Group, en el supervisor directo y en el de Recursos Humanos Departamento.

### 3. Reglas de conducta

#### 3.1. Protección de la propiedad e imagen del Grupo Maflow

Los empleados de Maflow Group son responsables de prevenir cualquier mal uso o desperdicio de bienes y activos ampliamente conocidos de la empresa, que son, en particular: activos fijos y otros bienes muebles, tiempo de trabajo, información legalmente protegida, derechos de propiedad intelectual, derechos de autor, marcas comerciales y signos de Maflow Group, incluidos los nombres y las empresas bajo las cuales las empresas de Maflow Group operan , así como otros activos intangibles y activos monetarios.

Los activos del Grupo Maflow pueden ser utilizados únicamente con el propósito de la ejecución adecuada de las tareas profesionales y para el logro de los objetivos del Grupo. No se permite el uso de los activos del Grupo Maflow para fines privados que no cumplan con las normas internamente vinculantes.

En un esfuerzo por cumplir con los compromisos y mantener relaciones honestas con clientes y socios comerciales, Maflow Group no se compromete a obligaciones consideradas imposibles de ejecutar.

La calidad de los productos para Maflow Group es el asunto de la mayor importancia y, por lo tanto, las actividades de mejora se introducen constantemente en cada etapa, desde el diseño, hasta la producción, Almacenamiento y venta.

Maflow Group respeta la obligación de proteger la privacidad de los empleados. También recuerda la influencia del comportamiento de los empleados en la reputación y la imagen del Grupo. Dentro de su propio entorno, los empleados deben actuar para proteger el nombre de la empresa y mostrar respeto por la marca y los valores de Maflow Group.

La comunicación con los medios de comunicación con respecto a cada entidad del Grupo Maflow solo puede ser realizada por personas autorizadas, de acuerdo con las regulaciones vinculantes por separado.

### 3.2. Conflicto de intereses

Cualquier decisión y actividad emprendida en nombre del Grupo debe tomarse de acuerdo con el mejor interés comercial del Grupo Maflow.

Los empleados deben evitar posibles conflictos de intereses que puedan influir en la toma de decisiones objetivas y en la toma de acciones relacionadas con el Grupo.

Las relaciones personales con los empleados no pueden influir en actuar en el mejor interés de la Compañía, ni en ninguna otra responsabilidad de los empleados. Decisiones relacionadas con la ejecución de los deberes profesionales deben realizarse en función de los objetivos del Grupo y las calificaciones, habilidades y experiencia de los empleados.

Los empleados deben evitar hacer compromisos personales financieros o comerciales con socios comerciales del Grupo.

Los empleados deben evitar realizar transacciones financieras o comerciales personales con socios comerciales del Grupo.

El empleado debe evitar participar en actividades de otras empresas o apoyar actividades externas que puedan estar en conflicto con los mejores intereses de Maflow Group.

El empleado debe evitar cooperar con familiares o personas cercanas similares en nombre de Maflow Group, así como con empresas que pertenecen al empleado, sus familiares u otros individuos cercanos.

Los empleados no deben competir con la Compañía individualmente ni en colaboración con otras Entidades.

Cualquier situación que constituya o dé lugar a un conflicto de intereses será notificada por el Empleado al supervisor directo.

Si tiene dificultades para evaluar si tiene un conflicto de intereses, debe comunicarse con su supervisor directo o con el Departamento de Recursos Humanos.

### 3.3. Uso de la información y confidencialidad

Todos los empleados son responsables de cumplir con las regulaciones legales con respecto a la protección de datos confidenciales.

El acceso a la información confidencial, en particular con respecto a los términos de los contratos comerciales u otra información proporcionada por nuestros clientes y socios comerciales, requiere el cumplimiento absoluto de la procedimientos y estándares establecidos para tal fin por el Grupo Maflow.

Los empleados deben proteger la información no pública relativa al Grupo del acceso de terceros.

Los empleados y otras partes interesadas no pueden utilizar con fines no profesionales la información no pública obtenida como resultado de sus funciones, en relación con su función o como resultado de otras relaciones comerciales.

El conocimiento y la experiencia obtenidos por Maflow Group son recursos fundamentales que deben ser protegidos por todos los empleados y partes interesadas. Deben tener en cuenta que la publicidad inexacta puede generar pérdidas para Maflow Group, así como para los clientes o socios comerciales de Maflow Group.

Los empleados y otras partes interesadas no podrán divulgar información confidencial no pública, específicamente conocimientos técnicos, tecnológicos y comerciales del Grupo, excepto en los casos en que la divulgación de dicha información sea requerida por la ley o resultado de la decisión de las autoridades públicas apropiadas, o cuando dicha divulgación se mencione específicamente en acuerdos apropiados que contienen Cláusulas de confidencialidad definidas.

Todos los empleados, independientemente del puesto de trabajo, son responsables de garantizar la exactitud e integridad de la información en su área de responsabilidad. La exactitud y fiabilidad de la información utilizada por la Compañía afecta su reputación y credibilidad.

El deber de confidencialidad mencionado en este Código permanece en vigor después de la terminación del empleo o la terminación del contrato.

Toda la documentación de Maflow Group se prepara de manera fiable, precisa y veraz. Ningún empleado dará o hará que otros den información falsa o engañosa.

### 3.4. Análisis de mercado

El Grupo Maflow observa las restricciones a la exportación y las sanciones económicas de acuerdo con la ley del país en cuyo territorio actúa la empresa del Grupo y, por lo tanto, no cooperará con cualquier entidad de los países cubiertos por estas sanciones y restricciones.

Grupo Maflow valora y protege la información no pública de otras entidades de la misma manera que respeta la protección de su propia información no pública.

Maflow Group aprueba la realización de análisis de mercado basados en información disponible públicamente o la realización de investigaciones de acuerdo con la ética.

Los empleados del Grupo Maflow que realicen un análisis del mercado de la competencia deben utilizar información obtenida de fuentes tales como:

documentos de instituciones públicas disponibles públicamente,

anuncios y comunicaciones de representantes legales de entidades comerciales o sus representantes autorizados para comunicarse con los medios de comunicación,

informes anuales y otros informes periódicos,

noticias, artículos y otras publicaciones,

Análisis de mercado ofrecido por terceros y de acuerdo con la ley.

Los empleados del Grupo Maflow, que realizan un análisis de mercado de la competencia, no deben:

participar en cualquier actividad ilegal o no autorizada destinada a acceder a la información de la competencia,

utilizar la información obtenida conscientemente como resultado de la violación de los acuerdos de no divulgación,



utilizar información "restringida" o "confidencial", así como información obtenida de un empleado anterior o actual de un competidor.

### 3.5. Tratamiento de datos personales

Maflow Group respeta la privacidad de todos los empleados, sus clientes y socios comerciales, los datos recopilados se utilizan de manera responsable y legalmente compatible. El Grupo exige a todos los Empleados que manejan datos personales:

Actuar de acuerdo con la ley,

Cumplir con todas las obligaciones contractuales pertinentes,

Recopilar, utilizar y procesar datos personales únicamente para los objetivos comerciales legales del Grupo Maflow.

Impedir el acceso a la información por parte de personas no autorizadas.

Cualquier empleado del Grupo Maflow que entre en propiedad de los datos personales es responsable de respetar la confidencialidad de los datos y actuar de acuerdo con las regulaciones internas y la ley.

### 3.6. Aceptar y ofrecer beneficios. Prohibición de la corrupción

El Grupo Maflow, sus empleados y otras partes interesadas están obligados a observar los más altos estándares de integridad, honestidad y confiabilidad en todas las relaciones, tanto fuera como dentro del Grupo.

El Empleado no debe (directa o indirectamente) aceptar, exigir (para sí mismo o para otras personas), ofrecer o transferir sumas de dinero y otros beneficios financieros y personales (voluntariamente o bajo la influencia de la presión ilícita) con excepción de los pequeños obsequios comúnmente utilizados y aceptados legal y habitualmente en las relaciones comerciales o cuando son ocasionales o promocionales y Se dan de acuerdo con la ley.

Maflow Group no tolera ningún tipo de corrupción como se define en el punto 2 anterior, utilizada en cualquier forma.

Se permite que los regalos se entreguen o reciban de acuerdo con las normas admitidas y no pueden exceder los valores o tipos definidos en general y legalmente, para evitar ser

considerados. como un compromiso o una sugerencia para comprometerse con una actividad específica.

El valor y la forma de conducta de los regalos después de su aceptación deben estar de acuerdo con las regulaciones internas y externas de Maflow Group.

Maflow Group cumple con las reglas de hospitalidad que definen la forma adecuada de recibir huéspedes de negocios teniendo en cuenta su tradición y cultura, y con respecto a los estándares comerciales apropiados. en cada país.

Al hospedar huéspedes de negocios, Maflow Group se abstiene de manifestaciones de hospitalidad que podrían encontrarse con una recepción social desfavorable, reacción negativa del destinatario o poner en peligro la reputación de Grupo Maflow.

### 3.7. Lucha contra el blanqueo de capitales

Maflow Group y sus empleados no deben participar en actividades que puedan estar relacionadas con la aceptación y el uso de dinero obtenido de cualquier forma y manera como resultado de o actos prohibidos, incluidos delitos menores o delitos.

Los empleados del Grupo Maflow están obligados a examinar la información disponible sobre clientes y otros socios comerciales, con el fin de verificar la credibilidad y legitimidad de sus actividades.

El Grupo cumple con todas las normas relativas a la prevención del blanqueo de capitales.

### 3.8. Normas justas de competencia y promoción

Maflow Group acepta las reglas de competencia del mercado y está obligado a actuar de conformidad con las normas legales en materia de competencia.

Los empleados del Grupo Maflow deben evitar cualquier práctica considerada como una violación de la ley de competencia, así como cualquier práctica de mercado deshonestas.

Maflow Group, siguiendo la regla de la competencia leal, no infringe los derechos de propiedad intelectual de terceros y no falsifica productos de otras entidades.

Maflow Group asegura el cumplimiento de cualquier actividad publicitaria y promocional con la ley vigente, teniendo en cuenta las normas internas del Grupo Maflow.

Los empleados de Maflow Group deben actuar de manera honesta, integrada y no engañosa al realizar actividades de publicidad y licitación con clientes y contratistas.

Maflow Group no permite la transmisión de información deshonesta, falsa o ambigua a clientes y otros socios comerciales.

### 3.9. Relaciones con los clientes

Maflow Group respeta las directrices relativas a los productos pedidos por los clientes y siempre presta atención a las recomendaciones de los clientes y, con respecto a las regulaciones de Derecho vinculante, los considera como el criterio más importante a la hora de tomar decisiones sobre la realización de órdenes. Además, todas las solicitudes de los clientes se consideran lo más rápido posible en un caso determinado con la debida diligencia y respeto por los clientes.

Maflow Group trabaja constantemente en el desarrollo de la tecnología y en garantizar una calidad cada vez mayor de los productos, teniendo en cuenta que el éxito de Maflow Group es directamente correlacionado con el éxito de sus clientes.

El Grupo Maflow se obliga a transmitir siempre solo información verdadera sobre los productos fabricados. Todas las quejas de los clientes se manejarán de buena fe y se proporcionará información sobre los resultados del análisis de la queja al cliente afectado. Los clientes serán tratados con el debido respeto durante el proceso de queja.

### 3.10. Relaciones con proveedores

Como empresa socialmente responsable, Maflow Group cumple con los estándares internacionales de proveedores con respecto a la protección de los derechos humanos, la prohibición del trabajo infantil y la esclavitud, la protección de equidad de la competencia y normas anticorrupción y de protección del medio ambiente.

El Grupo Maflow, en el rango de selección de proveedores, actúa de acuerdo con los procedimientos internos, las Condiciones Comerciales Generales (TCG) establecidas por el

Grupo Maflow, así como las reglas definidas en este Código de Ética, guiada por la regla de objetividad e igualdad de todas las entidades que solicitan la cooperación con el Grupo.

Maflow Group selecciona solo proveedores que garantizan la calidad requerida del material comprado y al mismo tiempo se preocupan por el medio ambiente natural, los buenos estándares de trabajo y el negocio. ética en toda la cadena de suministro.

Maflow Group no coopera con los proveedores que fabrican los productos que se sabe que están sujetos a una violación de los derechos humanos, soborno, cometer un acto no ético o tener un impacto negativo en el medio ambiente.

Maflow Group no utiliza su posición superior y dominante en las relaciones con los proveedores para aceptar beneficios financieros, demandas injustificadas o compensaciones.

Maflow Group realiza todas las transacciones de manera justa, racional y orientada al mercado. Cualquier modificación a los términos de la transacción siempre se acuerda con el proveedor. Se prohíben los acuerdos auxiliares orales no divulgados con los contratistas.

Maflow Group construye con sus proveedores relaciones basadas en la cooperación mutua, la confianza y la honestidad.

Maflow Group evalúa sobre una base actual la forma y la calidad de la cooperación con sus proveedores con el objetivo de aclarar objetiva y rápidamente todas las incompatibilidades y dudas relacionadas con su con el fin de mantener relaciones comerciales transparentes y justas. Además, Maflow Group, en primer lugar, resuelve todos los conflictos surgidos en relación con los proveedores de una manera que conduce a una solución amistosa del asunto.

Se requiere a los proveedores del Grupo Maflow el cumplimiento de las normas y estándares de conducta descritos en la "Política de Desarrollo Sostenible para Proveedores" del Grupo como, así como trasladar estos requisitos en la cadena de suministros.

### 3.11. Medio ambiente y comunidades locales

El Grupo Maflow lleva a cabo sus negocios de acuerdo con la legislación vigente, las regulaciones y permisos aplicables en relación con el medio ambiente, y al mismo tiempo realiza operaciones de conformidad con Regulaciones legales aplicables del derecho nacional e internacional relativas, entre otras, a la tierra, el agua y los bosques. Si no existe tal ley, regulaciones o reglas, Maflow Group define estándares adecuadamente altos en las regulaciones internas para proteger el medio ambiente.

Maflow Group tiene como objetivo garantizar buenas relaciones con las comunidades locales basadas en el acuerdo y la cooperación mediante la participación en iniciativas sociales adecuadas con el nivel de compromiso en un lugar específico.

Maflow Group garantiza que los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales sean respetados, promovidos y protegidos de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Cada Empleado está obligado a conocer y seguir los procedimientos ambientales emitidos por las entidades individuales del Grupo MAFLOW

### 3.12. Salud y seguridad

La protección de la salud y la seguridad de los empleados es un valor clave de Maflow Group.

Maflow Group garantiza que los servicios de seguridad que utilizamos respetan los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. En términos de protección de la propiedad, usan la fuerza solo en situaciones necesarias y solo bajo las regulaciones legales aplicables.

El Grupo Maflow cumple con las regulaciones de Salud y Seguridad vigentes, promueve prácticas operativas seguras y evita riesgos innecesarios para los Empleados.

Todos los empleados del Grupo Maflow están obligados a cumplir con las normas de salud y seguridad para proteger su propia seguridad y la seguridad de sus colegas.

Cada empleado es responsable de la seguridad y es capaz de prevenir cualquier accidente y accidente de colegas cumpliendo rigurosamente con las normas de salud y seguridad e informando cualquier falla. y peligros notados.

El empleado de Maflow Group no debe exponer a otros empleados a riesgos innecesarios que puedan resultar en daños a la salud o la inviolabilidad personal.

## 4. Uso del Código

### 4.1. Ambiente de trabajo y normas de cooperación y empleo

Maflow Group asegura la igualdad laboral y profesional a todos los empleados, al tomar decisiones / evaluaciones de los empleados de acuerdo con la ley. La forma en que se desarrolla la trayectoria profesional de un empleado en función de las necesidades de la empresa, los resultados y la evaluación del trabajo del empleado, así como el uso del objetivo criterios de evaluación.

Maflow Group garantiza los derechos de mujeres y hombres a la igualdad de trato en relación con el empleo, la remuneración y la promoción, la formación profesional y las condiciones de trabajo.

Dependiendo de las necesidades, requisitos y posibilidades del Grupo, el Grupo permite a los Empleados el acceso a capacitaciones y programas que mejoran sus conocimientos y habilidades.

Maflow Group garantiza la contratación ética y la igualdad de trato de todos los candidatos que solicitan empleo y de los empleados de Maflow Group tanto durante la relación laboral como después de su terminación, evitando cualquier forma de discriminación, en particular por motivos de género, edad, discapacidad, raza, religión, nacionalidad, convicciones políticas, afiliación sindical, origen étnico, orientación sexual , e independientemente de la discriminación racial, Empleo por un período definido o indefinido, a tiempo completo o parcial.

Maflow Group cultiva y protege la diversidad y la cultura, las tradiciones y costumbres de sus empleados, y al mismo tiempo se esfuerza por igualar sus oportunidades en el lugar de trabajo y Promueve el trabajo en equipo entre todos los empleados.

Maflow Group observa las reglas relativas al tiempo de trabajo de los Empleados y proporciona a los Empleados el derecho a descansar de acuerdo con las regulaciones legales, así como de acuerdo con adicionalmente determinado reglamento interno del Grupo.

El Grupo Maflow también se adhiere al principio de remuneración decente de los empleados, teniendo en cuenta, en primer lugar, su educación, experiencia, antigüedad y posición de trabajo, mientras que no discriminar a cualquier empleado. Las reglas para recompensar y remunerar a los empleados se han establecido en detalle en el reglamento interno del Grupo Maflow.

Maflow Group garantiza la libertad de formar y operar sindicatos, organizaciones sociales y profesionales de empleados, así como el derecho a la libertad de expresión en relación con las actividades emprendido por Maflow Group con respecto a cada parte. Además, Maflow Group

garantiza que unirse a cualquier organización no tendrá consecuencias negativas para los empleados en esta cuenta.

Maflow Group declara que emprenderá negociaciones con las organizaciones profesionales de los Empleados y los postulados presentados por ellos serán considerados por el Empleador de buena fe.

Cualquier forma de abuso o comportamiento no solicitado, especialmente basado en sexo, edad, discapacidad, raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, afiliación sindical, origen étnico, orientación sexual o relacionado con el tipo de El contrato de trabajo (definido o indefinido, a tiempo completo o a tiempo parcial) que tiene por objeto o conduce a dañar la libertad del empleado, tanto en el trabajo como fuera del trabajo, no lo es aceptado.

El Grupo declara que protege a las empleadas embarazadas o en período de lactancia de acuerdo con la legislación aplicable. En relación con lo anterior, las mujeres embarazadas o en período de lactancia no tienen encomendado en el Grupo Maflow ningún trabajo que pueda tener una influencia negativa en su salud, en el curso de la embarazo o lactancia.

El Grupo declara que no emplea ni empleará mano de obra infantil. Los menores pueden ser empleados de conformidad con la legislación aplicable en el ámbito de las actividades gubernamentales en el marco de un programa aprobado de formación profesional, aprendizaje o programa similar diseñado para proporcionar educación para niños y jóvenes, sólo dentro de los límites de las horas de trabajo establecidas por la ley aplicable. Al mismo tiempo, Maflow Group declara que los trabajadores jóvenes no son ni serán empleados para trabajos que puedan tener una influencia negativa en su salud.

El Grupo declara que no participa en la llamada esclavitud moderna, el trabajo forzoso o la trata de personas y condena categóricamente todas las acciones de este tipo dirigidas a la explotación de personas. independientemente del género y la edad, violando el derecho a la libre determinación, ya sea física, psicológica o engañosa.

El Grupo no acepta ningún comportamiento burlón u ofensivo, acoso o amenaza dirigida a disminuir la autoestima del empleado, alienación o vergüenza del empleado en el entorno laboral.

Debido al hecho de que la imagen de los Empleados del Grupo también refleja la imagen del Empleador, los Empleados del Grupo Maflow están obligados a cuidar de sus Vestimenta y apariencia en el trabajo. En consecuencia, los empleados deben vestirse de una manera ordenada, no conflictiva y apropiada para el trabajo apropiada a las circunstancias.

Grupo Maflow prohíbe y contrarresta la realización de tareas profesionales bajo la influencia del alcohol, drogas o cualquier otro narcótico.

Grupo Maflow obliga a sus Empleados a mostrar sensibilidad y reaccionar ante situaciones que puedan influir en la salud y seguridad de los compañeros de trabajo.

Los empleados de Maflow Group son responsables de cumplir con las reglas de la cultura personal y respetar a los colegas, sin importar el puesto de trabajo y el tipo de empleo.

La Compañía prohíbe actos de comportamiento deshonesto, uso de subestimaciones o engaño intencional al comunicarse con colegas, subordinados y supervisores. La Compañía fomenta la cooperación y el apoyo mutuo entre los empleados.

Maflow Group comunica a sus empleados las expectativas relacionadas con la forma en que se ejecutan las tareas y la calidad del trabajo, y asegura el acceso a la información relacionada con el funcionamiento de la Empresa en un nivel necesario para permitir la ejecución precisa de las tareas.

Maflow Group es una organización internacional que valora las diferencias culturales y se basa en las experiencias de empleados, clientes y otros socios comerciales de diferentes regiones del mundo.

#### 4.2. Actitud del personal directivo

Los empleados en puestos directivos en todos los niveles de gestión en el Grupo Maflow son personas, que deben dar un buen ejemplo y ser un modelo a seguir para otros empleados.

Los empleados en puestos gerenciales tratarán a los empleados de manera justa y razonable en función de las habilidades y capacidades individuales de cada empleado.

El papel del personal directivo del Grupo Maflow es:

crear tales condiciones de ejecución de objetivos y tareas que apoyen la cultura de trabajo basada en valores éticos,

transmitir, comunicar y garantizar el acceso a las normas y reglas de comportamiento definidas en el Código Ético del Grupo Maflow,



proporcionar las explicaciones y el apoyo necesarios en el área de resolver los dilemas éticos informados por los Empleados y protegerlos de comportamientos no deseados relacionados con los informes sobre la violación de las normas éticas,

recibir informes de los Empleados sobre situaciones consideradas como una violación del Código Ético del Grupo Maflow,

analizar informes y tomar las medidas apropiadas y reaccionar ante cualquier comportamiento que sea una violación del Código Ético del Grupo Maflow.

#### 4.3. Procedimientos en caso de preocupaciones éticas

El Código Ético del Grupo Maflow constituye una fuente de conocimiento básico para las reglas y comportamientos éticos estándar adoptados en el Grupo.

Siempre que surja una situación que plantee preguntas sobre su revisión con respecto a estos estándares éticos, debe comunicarse con su supervisor directo o con el Departamento de Recursos Humanos.

En caso de duda ética, los empleados deben hacerse una de las siguientes preguntas:

¿Mi comportamiento o el comportamiento de mis colegas está de acuerdo con la ley y las reglas internas de Maflow Group?

¿Mi comportamiento o el comportamiento de mis colegas está de acuerdo con los valores, reglas y estándares introducidos por el Código Ético del Grupo Maflow?

si mi acción o evento del que soy partícipe o testigo puede exponer al Grupo a pérdidas financieras o de imagen?

¿La tarea que se me asigna constituye un peligro para mí, mis colegas o el entorno natural?

¿Mi comportamiento o el comportamiento de mi colega tienen una influencia negativa en las decisiones y deberes profesionales?

¿Está el comportamiento específico de acuerdo con mis valores y me gustaría experimentar tal comportamiento?

¿Qué pensarían mi supervisor, colegas, familiares y amigos de mi comportamiento?

#### 4.4. Denuncia de infracciones

El Empleado de Maflow Group que sea testigo de una violación de la ley o disposiciones del Código Ético por parte de Maflow Group o uno de sus Empleados puede emprender acciones independientes destinadas a: corregir una situación dada o puede informar un caso de

violación de la ley o las disposiciones del Código Ético en una conversación abierta con un supervisor directo.

Si el empleado no puede hablar con su supervisor directo, o si la naturaleza del asunto lo hace desaconsejable, debe comunicarse con el Departamento de Recursos Humanos.

Los informes sobre la violación de la ley o del Código Ético de Maflow por parte de Maflow Group o su empleado también pueden ser realizados por partes interesadas externas de Maflow Group.

Los informes pueden referirse a casos que no conciernen personalmente al autor del informe.

El empleado de Maflow Group debe informar casos de violación de la ley o del Código Ético de buena voluntad, incluso si el empleado no está directamente involucrado en el caso.

Cualquier situación en la que una persona denuncie una posible violación del Código o solicite una explicación de la interpretación del Código y sea considerada responsable de las consecuencias negativas de tal acción se consideran una violación del Código Ético del Grupo Maflow.

Las acusaciones falsas contra los Empleados que han sido testigos de una violación de la ley o las normas del Código también pueden considerarse como una violación del Código.

En el curso de la consideración de un informe determinado, Maflow Group protege la identidad de los autores del informe. La identidad de las personas mencionadas en el informe también debe protegerse hasta que se confirmen los cargos.

La protección mencionada no se refiere a los casos en que la divulgación de datos personales de la persona que realizó el informe sea el resultado de regulaciones legalmente vinculantes.

Los empleados que no cumplan con este Código Ético estarán sujetos a las consecuencias apropiadas.

Grupo Maflow se obliga a que los Empleados informen de cualquier incorrección con respecto al cumplimiento de las normas internas de Grupo Maflow, incluido este Código Ético, así como las que resulten de la ley no tendrá ninguna consecuencia negativa por este motivo. Simultáneamente, Maflow Group emprenderá acciones para evitar la suspensión, degradación

e intimidación de la persona que denuncie las irregularidades o el uso de otras formas de represalia.

#### 4.5. Implementación y gestión del Código

El director Gerente y los directores, en áreas particulares, son responsables de la implementación del Código Ético, la realización de investigaciones relacionadas con su violación y la toma de decisiones con respecto a acciones correctivas y disciplinarias hacia los Empleados.

El Departamento de Recursos Humanos es responsable de tomar decisiones con respecto a la interpretación del Código Ético, para el mantenimiento del sistema de notificación de violaciones, así como para llevar a cabo investigaciones relacionadas con este asunto.

Los directores responsables de áreas individuales y los superiores directos, a quienes se informará de una violación, están obligados a proporcionar dicha información inmediatamente al Departamento de Recursos Humanos.

El Departamento de Recursos Humanos es responsable de establecer un registro de violaciones reportadas en Maflow Group completado con una información sobre acciones correctivas y disciplinarias, así como para informar de lo anterior al director Gerente una vez al mes.

El director Gerente o directores responsables de áreas individuales, podrán, si lo consideran apropiado, para llevar a cabo la investigación y tomar decisiones en un caso específico, organizar un Ética del Equipo Intervencionista compuesto por al menos un representante del Departamento de Recursos Humanos.

Grupo Maflow debe hacer todos los esfuerzos para ejecutar acciones disciplinarias en todos los casos considerados como una violación del Código Ético.

Las violaciones del Código Ético pueden conducir a la pérdida de confianza hacia el empleado y a consecuencias en los términos de empleo mencionados por la ley de un país específico.

Cualquier sanción por violaciones del Código será ejecutada por el director ejecutivo o los directores responsables de áreas individuales.

El Código Ético del Grupo Maflow se introduce a través de una Ordenanza del director ejecutivo. Cualquier cambio en él se realizará en el mismo modo.

La toma de las medidas necesarias para implementar el Código Ético del Grupo Maflow en las empresas individuales de Maflow se confía a los directores responsables de las áreas individuales.